

Wall Mart desmiente acusaciones y pide “recapacitar en la forma de protesta”

Alejandro Giúdice, representante de la empresa en la ciudad, descartó que los despidos hayan sido más de 20 y aseguró que fueron siete. “Fue por una cuestión de bajo rendimiento”, justificó. Cuestionó los cortes como medida de fuerza. Y aseveró que se paga tanto el plus de temporada, como zona desfavorable. En tanto, coincidió en que existe un “principio de acuerdo” entre las partes.



Imágenes de la inauguración (foto Alejandra Bartoliche - PFP)

La empresa Wall Mart, que hace poco más de un mes inauguró el supermercado Chango Más en la ciudad, salió al cruce de las acusaciones vertidas desde la Asociación de Empleados de Comercio (AEC) y descartó que se incumplan las condiciones laborales. Alejandro Giúdice, representante del privado en Bariloche, así lo sostuvo al justificar los despidos, aseverar que sólo fueron siete y resaltar que se paga tanto el plus de temporada como la zona desfavorable.

“No estuve en las conversaciones, pero la verdad que la intención de la empresa es que se recapacite en las medidas de protesta que se han llevado adelante, que creemos no benefician a nadie, así como las solicitadas del fin de semana que apuntaban en la del caso del sindicato a comentar su posición respecto a los despidos y el supuesto no pago de ciertas cuestiones”, indicó Giúdice.

Resaltó que el mismo sábado, cuando se realizó una dura protesta que impidió el ingreso al supermercado, se explicó a los trabajadores y el gremio que se paga la zona desfavorable, el plus de temporada y que los despidos fueron siete y no más de 20 como se dijo.

Además, precisó que respondieron a “una cuestión de bajo rendimiento y de personal que estaba en periodo de prueba, por lo que estábamos en nuestro derecho de realizarlo”. También desmintió que no se haya entregado el uniforme de seguridad adecuado.

“Estamos buscando que se recapacite en la forma de protesta, la negociación está encaminada y esperemos que se llegue a un acuerdo”, expresó.

Consultado por empresas que por fuera contratan a empleados para prestar servicios en Chango Más, Giúdice admitió que es cierto. Pero aclaró que “está permitido y no infringimos ninguna ley, no tiene nada de malo y va a los fines prácticos, nos facilita la contratación de personal”. (ANB)

Medio: La Opinión – Rafaela	Fecha: 09-09-2010	Pág.:
-----------------------------	-------------------	-------

Locales

EN AGOSTO FUE EL 2,53%

Inflación acumulada de 2010 llega al 20%

En estos 8 meses se registró la mitad de la inflación acumulada en los últimos 2 años.

De enero a esta parte, los índices de inflación muestran un fuerte incremento de los precios durante este 2010, a punto tal que en sólo 8 meses los aumentos registrados representan la mitad de las subas acumuladas durante los últimos 2 años.

Así lo señala un informe elaborado por la consultora local Develar que, con la medición de agosto, cumplió 2 años de ininterrumpido trabajo en el seguimiento de los precios en las góndolas de la ciudad.

Teniendo en cuenta que la inflación de agosto volvió a ser importante, y se ubicó en torno al 2,53%, el 2010 cuenta con una inflación acumulada del 20,30%. Casi la mitad de lo calculado entre el período set/08-ago/10, y que fue del 42,06%.

Según precisaron desde Develar, el índice mensual comenzó un proceso de fuerte aumento a partir del mes de julio de 2009. Desde allí casi todos los índices superaron la barrera del 1% mensual. Sólo en el mes de mayo de 2010, estuvo por debajo del 1%, habiendo registrado un 0,12%.

También es importante la variación registrada en la proyección anual.

Teniendo en cuenta el comportamiento de los precios durante los 12 meses anteriores, en agosto de 2009 se anticipaba una inflación anual de sólo el 9,83%. En cambio, en agosto de este año, la proyección anual se eleva al 29,35%.

En este sentido, resulta interesante destacar también algunos de los productos que más incrementos han registrados en estos dos últimos años. Por ejemplo: el cacao, subió un 92,02%; el azúcar, 89,52%; el jabón de tocador, 84,98%; la carne picada, 71,91%; el vino tinto, 66,93%; el amargo serrano, 60,17%; la leche descremada, 58,57%; y el asado, 58,25%. En cuanto a rubros, el que más aumentó en estos 2 años fue Bebidas no alcohólicas (60,49%), seguido por Carnes y Fiambre (58,57%). El que menos subió fue Aceites y grasas (18,96%).

Finalmente, cabe destacar que en el mes de agosto, por una cuestión estacional, los productos que más variaron fueron las frutas y las verduras. Subió la lechuga (23,53%), la mandarina (24,07%), y la banana 14,43%, entre otros. También una variación considerable en otro rubro clave: Carnes y Fiambres. El mes pasado aumentaron las hamburguesas (7,30%), el pollo (6,39%), las salchichas (3,22%) y la carne picada (1,75%), entre otros. Los lácteos casi no tuvieron variación y hubo disminuciones en rubros como Bebidas alcohólicas y Azúcar y Dulces.

[Walmart niega acusaciones del sindicato mercantil](#)



Tras la medida de protesta que la Asociación de Empleados de Comercio mantuvo en Changomás, desde Walmart informaron que no fueron 20 sino 7 los empleados despedidos por "bajo rendimiento". Además afirman que se paga zona desfavorable y plus de temporada. Consideran que el método de protesta no es el adecuado.

Alejandro Giúdice, de Relaciones Institucionales de Walmart, se refirió a algunos planteos realizados por la Asociación Empleados de Comercio, tras la medida de fuerza que se mantuvo por varios días y el anuncio de retomar las medidas si no hay acuerdo antes del fin de semana.

Señaló que no fueron 20, sino sólo 7 los empleados despedidos y aseguró que fue "por bajo rendimiento y se van a cubrir", dijo en relación con la crítica de que no cumplirían con el mantenimiento de las 120 fuentes laborales anunciadas antes de la instalación de Changomás en la ciudad.

Además, aseguró que se está pagando zona desfavorable y plus de temporada y que el día de la apertura, el 4 de agosto, se entregaron los elementos necesarios a los trabajadores, como chalecos, pantalones, y calzado, de lo cual hay actas firmadas de recepción.

Respecto a la crítica de la Asociación de Empleados de Comercio hacia la empresa, por llamar asociados y no empleados a sus trabajadores, sostuvo que es una "falacia" y afirmó que no se trata de una metodología para no cumplir leyes laborales, sino que es una cuestión cultural, ya que el fundador decidió llamarlos así para que participen de las ganancias de la empresa. Aclaró que más allá del salario que fija la legislación laboral, una parte es variable, dado que

una vez al año participan en las ganancias de la empresa, y tienen una retribución variable en base a alcanzar los objetivos mínimos, máximos o medios. "No tiene que ver con sacar ventajas", aseguró.

En relación con las medidas de fuerza sostuvo que "causa asombro" y dijo no comprender el método de protesta. "Las conversaciones son lo mejor. Ese método de protesta no conviene para nadie y perjudica a los clientes", expresó.